

se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Barroso Somolinos.—15.891.

CORPORACIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE SERVIPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Corporación Integral de Transporte Servipack, Sociedad Anónima» en reunión celebrada en Via Dublin, número 7, planta sexta, 28070 Madrid, el día 21 de abril de 2003, a las diez horas en primera y única convocatoria, ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos

Orden del día

Primero.—La Junta acuerda reducir el Capital Social a cero por amortización de todas las acciones que componen el capital social y ampliar simultáneamente el capital social por un importe nominal de ocho millones de euros mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias en efectivo, todo ello con la finalidad de compensar pérdidas del ejercicio.

Se prevé la suscripción incompleta por los accionistas.

En consecuencia se modificará el artículo 5 de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra de capital social en proporción al capital efectivamente suscrito.

Segundo.—La Junta acuerda trasladar el domicilio social de la C/ Gran Vía 42, Madrid, a Avenida de Europa, n.º 8, Polígono Industrial CTC, Coslada, (Madrid), modificándose en consecuencia el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar expresamente que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas en el artículo 158 y en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de oferta de suscripción de la nueva emisión en el Boletín Oficial de Registro Mercantil, los Sres. accionistas tendrán

derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cerro Redondo.—15.836.

COVAMUR LIMPIEZAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Marzo de 2003, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la misma sito en calle Santa Anna, 17 de Alaquas, el próximo 28 de mayo a las 17 horas en primera convocatoria y, el 29 de mayo, a la misma hora, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de los accionistas en el domicilio social toda la documentación referente al Orden del Día a tratar en esta Junta.

Alaquás, 31 de marzo de 2003.—María Ascensión Torrijos Tárrega. Presidenta del Consejo de Administración.—15.179.

CUETO CALERO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Berges Domínguez.—15.895.

CUSTREL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Aránzazu Barroeta Fano.—15.894.

CHERAC 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 16 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.